

COMUNICADO 31-2026.

El CD informa que en sesión del día 11 de marzo de 2026, se aclararon los criterios de clasificación al equipo olímpico femenino.

Luego de cubierto el cupo de la o las campeonas femeninas 2025 y 2026 (sean la misma o dos jugadoras distintas), la jugadora con el mejor elo internacional (conforme listado del 1.4.2026) será aquella que cuente con las 30 partidas jugadas a ritmo standard en el último año previo a la designación. Si esta jugadora no acepta la invitación o es ya la campeona 2025 o 2026, se seguirá el orden de la final del campeonato uruguayo femenino 2026 hasta completar los cupos restantes.